

Departamento de Karate Defensa Personal

JOSE MANUEL GALAN CABREJAS Director Dpto. Karate Defensa Personal. C.N. 7º DAN



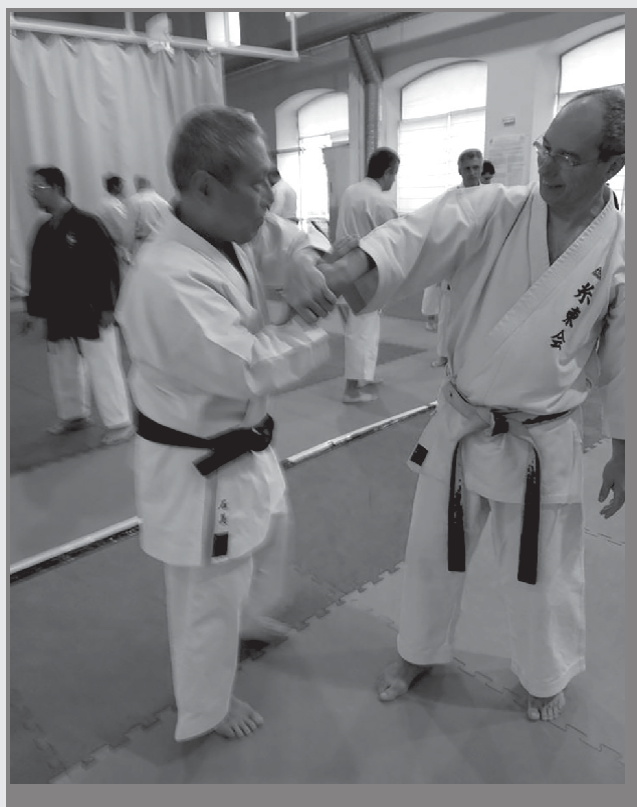
CURSO DE HOMOLOGACIÓN DE KARATE DEFENSA PERSONAL
Federación Madrileña de Karate y D.A. - 19 de febrero de 2017

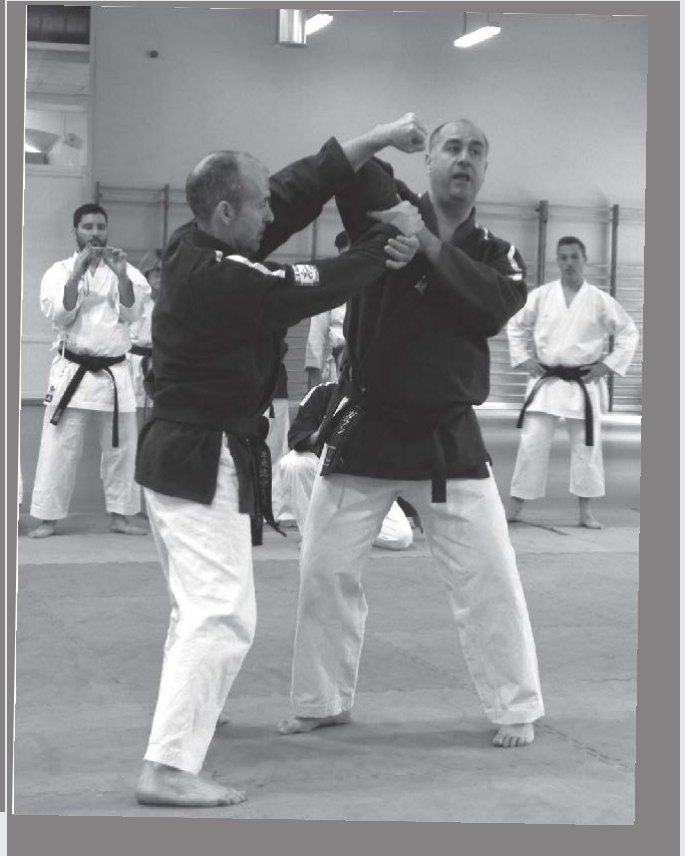
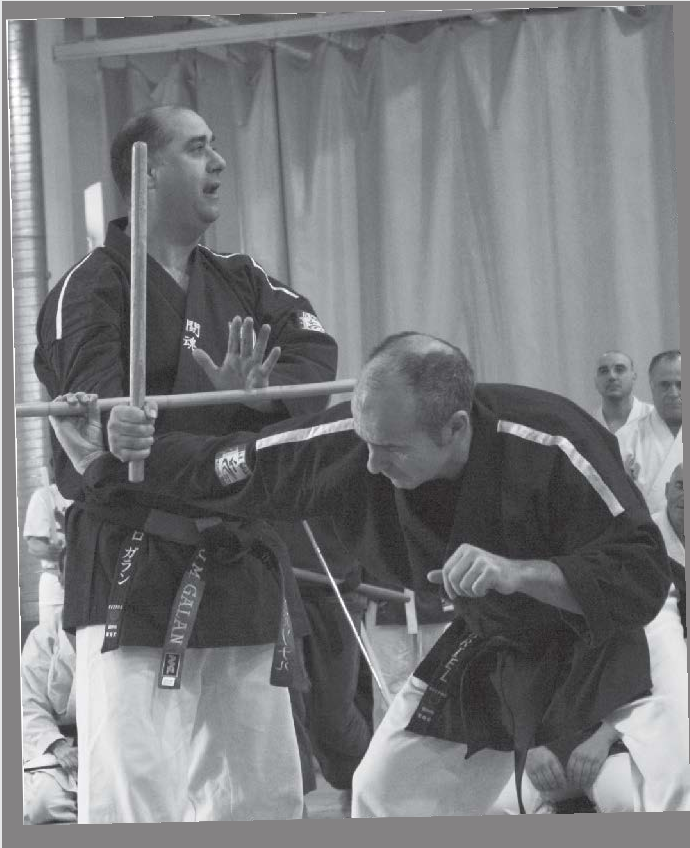
KARATE DEFENSA PERSONAL

El karate Defensa Personal se incluye como Disciplina deportiva en el art. 4 de los Estatutos de la Federación Madrileña de karate y D.A., aprobados mediante Orden 2296/2013 de la Consejera de Educación, Juventud y Deporte de la C.M. Asimismo se dispone la publicación de los Estatutos Federativos en el BOCM nº 248 del 18 de octubre de 2013. mediante Resolución 62/2013 del 20 de agosto del Director General de Juventud y Deportes de la Comunidad de Madrid.

En el año 2017 a través de los cursos de Homologación se han titulado un total de:

- 90 ENTRENADORES NACIONALES 3º DAN
- 32 ENTRENADORES REGIONALES 2º DAN
- 87 MONITORES 1º DAN
- 16 1º DANES





DEFENSA PERSONAL SEGURIDAD

La actividad de Defensa Personal de Seguridad se encuentra regulada mediante el Reglamento General de Actividades aprobado mediante "Orden 2299/2013, de 16 de julio, de la Consejera de Educación, juventud y Deporte por la que se dispone la aprobación del Reglamento General y de Actividades de la Federación Madrileña de kárate y disciplinas asociadas y su inscripción en el registro de entidades deportivas de la Comunidad de Madrid.

A través del Departamento de karate Defensa Personal se ha firmado un Convenio de colaboración con la Empresa Prosegur, Centro de Formación homologado por el Ministerio del Interior, para la formación en materia de Defensa Personal de Seguridad, la homologación de horas formativas para la obtención de las diferentes titulaciones, la promoción y difusión

de las actividades Federativas de interés para la empresa, así como la reserva de plazas becadas en sus curso de formación para la obtención del Título Oficial de Vigilante de Seguridad con una posible expectativa salida laboral.

Hasta la fecha se han titulado en Defensa Personal de Seguridad un total de:

- 144 ESPECIALISTAS
- 68 INSTRUCTORES
- 21 TÉCNICOS SUPERIORES

*A lo largo del año se realizan diferentes cursos de Formación en Defensa Personal en sus diferentes modalidades y con diferentes contenidos, así como sus respectivos exámenes de Grado y de Titulación.

